26-27

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CÓDIGO 69023055

UNED

26-27

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

CÓDIGO 69023055

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO
CÓDIGO	69023055
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN SOCIOLOGÍA - TERCER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN LOS PILARES DEL BIENESTAR SOCIAL - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de **Sociología del Trabajo**, ubicada en el tercer curso del Grado en Sociología, se articula de manera transversal con los principales bloques formativos del plan de estudios. Forma parte de la materia Estructura Social. Mantiene una estrecha relación con asignaturas de segundo curso como *Estratificación social en las sociedades contemporáneas*, *Economía y sociedad* y *Análisis de las desigualdades sociales*, que permiten situar el trabajo en el marco de las desigualdades sociales y las estructuras económicas. Asimismo, en el propio tercer curso se conecta directamente con *Estructura social de España* y *Cambio social*, al abordar las transformaciones del mercado de trabajo en contextos históricos y nacionales específicos. Finalmente, la asignatura se proyecta hacia diversas optativas de cursos superiores —como *Sociología de las organizaciones*, *Pobreza y exclusión social*, *Sociología económica* o *El estado del bienestar y las políticas sociales*—, contribuyendo a una comprensión más amplia de las dinámicas laborales en relación con las instituciones, las políticas públicas y los procesos de cambio social contemporáneo.

Entre la condena bíblica y su concepción como algo fundamental y constitutivo del ser humano, el trabajo es uno de los elementos centrales para la sociedad y para la vida de cualquiera. Dentro de la sociología, la sociología del trabajo es una de sus ramas más importantes. Este curso plantea sus claves desde una perspectiva internacional, actual y con datos en la mano. Así es, porque, ante todo, combina lo teórico con lo empírico; no se queda en un mero resumen de las teorías más importantes de cada tema ni en la exposición de datos sin ningún horizonte teórico. Las teorías son corroboradas o refutadas con datos ya que, sin aval empírico, las ideas conjeturan, en el mejor de los casos, hipótesis *a priori*

razonables y, en el peor, se convierten en charlatanería rampante. Asimismo, unos datos sin teorías o sin la oportuna contextualización, caen en una descripción huera. Otra de las características que vertebran este curso es su perspectiva internacional, puesto que las teorías atañen a muchas sociedades y se presentan datos para muchos países, cuando los hay. A veces, se refieren solo a Europa, pero cuando se han encontrado datos comparables y de calidad de otros continentes, se han incluido. El curso se divide en 8 temas que van desde la conquista del bienestar material con el capitalismo industrial, hasta el trabajo no remunerado que se lleva a cabo en los hogares.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La Sociología del Trabajo no tiene requisitos previos de carácter formal. La asignatura se sitúa en el tercer curso del Grado en Sociología, y supone que los estudiantes cuentan con una formación suficiente para estar familiarizados con los conceptos y los argumentos fundamentales del análisis social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jimartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8358
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	MARIA MIYAR BUSTO
Correo Electrónico	mmiyar@poli.uned.es
Teléfono	91398-9556
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La mejor forma de contactar con el profesorado de esta asignatura es a través del correo electrónico. Además, se atenderán todas las semanas las dudas en los foros correspondientes de los cursos virtuales. Más allá de esas vías, si se considera necesaria una atención personalizada por teléfono, presencialmente o por videoconferencia a través de Teams, es conveniente escribir un correo para concertar una cita y reservar un horario.

Juan Ignacio Martínez Pastor (jimartinez@poli.uned.es)
Horario de tutorías: miércoles de 9:30 a 13:30.
Teléfono: 91 398 83 58

María Miyar Busto (mmiyar@poli.uned.es)
Horario de tutorías: jueves de 10:00 a 14:00.

Teléfono: 91 398 95 56

Dirección postal:
Departamento de Sociología II (Estructura social)
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED
Calle Obispo Trejo 2
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección "resultados de aprendizaje".

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de analizar las características fundamentales de las principales sociedades industriales avanzadas, con especial atención a sus diferencias de clase, género y etnia.

CONTENIDOS

Tema 1. El bienestar material y la reorganización del trabajo (capítulos 1 y 2 del libro obligatorio).

La conquista del bienestar material: el capitalismo industrial, el fordismo y el consumo de masas.
Las revoluciones industriales: la conquista del bienestar material
El fordismo y el consumo de masas: la democracia de las cosas
¿Auge y caída del fordismo?
La reorganización del trabajo o el fordismo después del fordismo.
El fordismo en movimiento
Subcontratación, deslocalización y cadenas globales de producción
El fordismo 2.0
El fordismo se extiende a los servicios
Introducción al tema 1
El primer tema plantea cómo la revolución industrial y la consiguiente reorganización de la producción, condujo a un aumento de la productividad que desembocó, con vaivenes y con

el surgimiento del movimiento obrero, en el consumo de masas y en una abundancia de objetos y de servicios nunca conocida. Es la llamada democracia de las cosas, en virtud de la cual hoy casi cualquier ciudadano de cualquier confín puede llevar el mundo en su bolsillo gracias a un móvil, por poner un ejemplo cotidiano. También trata de cómo el trabajo se ha ido reorganizando desde el primer fordismo hasta las nuevas formas de fordismo, con la subcontratación, la deslocalización y las cadenas globales de producción que fabrican y suministran los objetos y algunos servicios en todo el planeta y para todo el mundo.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 2. La economía colaborativa. El sindicalismo. (Capítulo 3 del libro obligatorio).

La economía colaborativa: ¿una alternativa a la producción y al consumo de masas?
El sindicalismo después del fordismo: ¿de verdad los sindicatos están en crisis?

Introducción al tema 2

El segundo, conectado con el primero, aborda desde una perspectiva crítica la economía colaborativa y la llamada -real o no- crisis del sindicalismo, fenómenos derivados de la reorganización del trabajo.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 3. Los pesimistas del empleo (capítulos 4 y 5 del libro obligatorio).

El empleo industrial se degrada
El empleo en los servicios también se degrada
El empleo se acaba
El empleo se precariza
Empleos inútiles
Críticas a la visión pesimista de la evolución del empleo

Introducción al tema 3

Los temas tercero y cuarto repasan las visiones pesimistas y optimistas sobre la evolución del empleo desde el inicio del capitalismo hasta la actualidad, con especial detenimiento en las últimas décadas. El tercero está dedicado a los pesimistas. Ocupa más que el cuarto, dedicado a los optimistas, porque los sociólogos del trabajo, siguiendo la tradición de la sociología, definida por Joel Best como una disciplina melancólica, se han centrado más en los aspectos negativos que en los positivos. Estas visiones pesimistas se resumen en que el empleo industrial se ha degradado, como también lo ha hecho el de los servicios; en que el empleo se acaba, se precariza y en que, pese a la supuesta eficiencia de las empresas en

un contexto capitalista, hay un montón de empleos inútiles que no aportan ningún bien a la sociedad ni a las personas que los ocupan, salvo el salario que reciben, claro.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 4. La sociedad postindustrial y la evolución del empleo (capítulo 6 del libro obligatorio).

El advenimiento de la sociedad postindustrial
Críticas a la visión optimista de la evolución del empleo
El sector de los servicios manda
¿Ha mejorado o ha empeorado el empleo?

Introducción al tema 4

El reverso a la visión pesimista lo pone la perspectiva que describe el advenimiento de la sociedad postindustrial, con la creación masiva de empleos profesionales basados en el conocimiento. El tema cuarto repasa el claro predominio del sector de los servicios, se muestran algunas evidencias empíricas sobre la evolución de la estructura ocupacional y, como balance de estos dos temas, el de los pesimistas y el de los optimistas, se plantea la cuestión de si ha mejorado o ha empeorado el empleo.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 5. El empleo no estándar (capítulo 7 del libro obligatorio).

El origen de la desestandarización
La desestandarización del tiempo
    Los contratos temporales
    El empleo a tiempo parcial
La desestandarización del espacio: el teletrabajo
El epítome de la desestandarización: el empleo informal
Los autónomos

Introducción al tema 5

El quinto tema aborda una realidad que, aunque parece nueva, viene de lejos: el empleo no estándar. Se explica el origen de la desestandarización, el empleo no estándar temporal, con los contratos temporales y a tiempo parcial; y el empleo no estándar espacial, con el teletrabajo por bandera, así como el empleo informal y los autónomos.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 6. El paro y la sobrecualificación (capítulo 8 del libro obligatorio).

El paro

- El paro deja cicatrices
- Los datos del paro
- ¿Por qué existe el paro? ¿Hay soluciones?

La sobrecualificación

- La expansión educativa
- El papel de la educación en el mercado laboral y el peligro de la sobrecualificación.
- La incidencia y las características de la sobrecualificación
- ¿Tiene remedio?

Introducción al tema 6

El sexto tema trata de dos de los principales problemas del mercado laboral: el paro y la sobrecualificación. En los respectivos apartados veremos si el paro deja cicatrices, por qué existe y si hay soluciones; así como el papel de la expansión educativa en la sobrecualificación, su incidencia, sus características y si este mal tiene remedio.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 7. Clases sociales, origen social e inmigración (capítulo 9 del libro obligatorio).

Clases sociales, origen social y mercado laboral

A vueltas con la muerte de las clases
Las clases sociales en el mercado de trabajo
La influencia del origen familiar en el mercado laboral

La inmigración

La pujanza migratoria y la situación de los inmigrantes en el mercado laboral
¿Por qué los inmigrantes suelen estar en peor situación que los autóctonos?
Los inmigrantes de segunda generación
¿Por qué en algunos países los inmigrantes están mejor que en otros?

Introducción al tema 7

Los dos últimos temas están dedicados a lo que los sociólogos llamamos variables que estratifican. El séptimo, a las clases sociales, al origen social y a la inmigración. ¿Siguen existiendo las clases sociales? ¿Importan en el mercado laboral? ¿Qué influencia tiene haber nacido en una u otra familia a la hora de encontrar un empleo y qué tipo de empleo? Con respecto a la inmigración, tras un repaso a la situación de los inmigrantes en los

mercados laborales, el tema responde a por qué suelen estar en una peor posición que los autóctonos y a por qué en algunos países están mejor que en otros; también se repasa la situación laboral de los hijos de los inmigrantes en las sociedades de destino.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

Tema 8. Las mujeres: su acceso al mercado laboral, las brechas de género y el trabajo no remunerado económicamente (capítulo 10 del libro obligatorio).

La revolución industrial y el nacimiento del modelo del varón proveedor y la mujer ama de casa

La (re)incorporación de las mujeres al mundo del empleo remunerado: la nueva revolución tiene rostro de mujer

Las brechas de género en el mercado laboral

El trabajo no remunerado económicamente

Introducción al tema 8

El tema octavo trata de las mujeres, de su situación en el trabajo remunerado, en el no remunerado económicamente -porque no participar en el mercado laboral no quiere decir que no se trabaje-, y aborda la conciliación entre las vidas personal y laboral, así como la corresponsabilidad entre géneros. Con respecto al trabajo remunerado, se describe cómo la revolución industrial desembocó en el modelo del varón proveedor y la mujer ama de casa para, con el paso del tiempo, desencadenar el modelo familiar de los dobles ingresos. Una parte fundamental de este tema son las desigualdades de género que se producen en el mercado laboral, en concreto, las diferencias en la participación en el mercado de trabajo, en el paro, la diferente distribución de hombres y mujeres en las distintas ocupaciones, la brecha salarial, los tipos de contrato y el llamado déficit de mujeres en las carreras STEM (Sciencie, Technology, Engineering and Mathematics), déficit que se refleja en diferencias posteriores en el mercado de trabajo. El capítulo trata las causas de las brechas de género para, posteriormente, plantear los problemas de la conciliación, así como la propuesta de una corresponsabilidad equitativa y justa entre géneros.

Contenidos de mayor dificultad

Este tema no presenta contenidos de una dificultad especial para un alumno de tercer curso del Grado en Sociologia

METODOLOGÍA

Descripción de la metodología teniendo en cuenta las características de la enseñanza a distancia

La metodología de la asignatura se adapta a las características propias del modelo de enseñanza a distancia de la UNED, basado en el aprendizaje autónomo del estudiante con apoyo tutorial continuo. El estudio se organiza a partir de materiales didácticos específicamente diseñados —manuales, guías de estudio y recursos complementarios— que permiten al alumnado adquirir los contenidos de forma progresiva. Este trabajo autónomo se ve reforzado mediante el uso de la plataforma virtual, donde se facilita la comunicación con el equipo docente y los tutores a través de foros, así como el acceso a actividades formativas, materiales adicionales y orientaciones para el seguimiento de la asignatura. Asimismo, la metodología incorpora la realización de actividades prácticas y, en su caso, pruebas de evaluación continua, que favorecen la aplicación de los conocimientos teóricos y el desarrollo de competencias analíticas. Este modelo combina, por tanto, flexibilidad en el aprendizaje con un sistema de acompañamiento académico que guía al estudiante a lo largo del curso.

En concreto, la enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente y los profesores tutores.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

·Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.

·Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.

·Preparación y realización de los exámenes.

·Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia.

2. Interacción con el equipo docente y los tutores para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de actividades prácticas

A. Trabajo con contenidos teóricos

Comprenderá las siguientes actividades principales:

Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.

Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.

Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).

B. Actividades prácticas

Comprenderá las siguientes actividades principales:

Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización

de las actividades prácticas planteadas.
Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (curso virtual). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones del equipo docente, etc.
Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro sus comentarios y aportaciones.
Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas a través de Internet (foros de los cursos virtuales).
Discusión y revisión de las prácticas con los tutores asignados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Se comprobará si el alumno ha sabido sintetizar los temas y exponer de manera clara sus principales tesis.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen constará de una pregunta de desarrollo y otra de esquema. El esquema deberá constar de al menos 3 niveles y se expondrán los principales puntos de cada tema en no más de una cara de un folio. Para la pregunta puramente de desarrollo se puede utilizar tanto espacio como se quiera, teniendo en cuenta que el examen ha de realizarse en no más de 90 minutos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

Habrá una PEC, detallada en el curso virtual, consistente en alguna de las siguientes modalidades

- Extracción (de páginas web recomendadas por los equipos docentes) de información sobre el mercado de trabajo y comentario (mediante preguntas dirigidas) de los resultados en relación con los contenidos teóricos y empíricos de la asignatura.

- Lectura y comentario de textos propuestos por el equipo docente.

- Interpretación de tablas y gráficos que presentan resultados relacionados con el mundo del trabajo, proporcionados por el equipo docente.

- Redacción de ensayos sobre temas sustantivos de la asignatura propuestos por el equipo docente.

La PEC será formulada por el equipo docente de la sede central y corregida por los profesores tutores.

Criterios de evaluación

En función del tipo de PEC, se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para recopilar datos, representarlos gráficamente y analizarlos, o la capacidad para destacar e interpretar tendencias y relacionarlas con el contenido de los temas de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC sumará como mucho un punto a la nota final siempre y cuando en el examen presencial se hayan obtenido al menos 5 puntos. Se puede sacar matrícula de honor sin haber realizado la PEC.
Fecha aproximada de entrega	La PEC deberá entregarse a través del curso virtual como muy tarde el 10 de enero.

Comentarios y observaciones

En lo que respecta a los exámenes finales, cabe remarcar que la realización de las pruebas presenciales tendrá lugar en los centros asociados. La prueba presencial tendrá una duración de noventa minutos. Para la prueba personal los estudiantes deberán preparar los temas del 1 al 8.

La matrícula de honor puede obtenerse presentándose a las pruebas presenciales, no es necesario hacer las PEC. Aquellos alumnos que hagan las PEC, podrán obtener hasta 1 punto adicional en la nota final de la asignatura dependiendo de la nota que tengan en cada una de ellas. El cómputo de la nota de las PEC para la nota final será el siguiente:

(Nota de la PEC)/10.

Esto es, si en la PEC se obtiene un 10, se añadirá un punto a la nota final del examen. Si obtienen 8 puntos, se añadirán 0,8 puntos a la nota final y así sucesivamente.

Para que cuente la PEC será necesarios haber aprobado el examen presencial.
La interacción con los equipos docentes y tutores se hará de la siguiente manera: los estudiantes tendrán un profesor tutor, que será el encargado de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua. Asimismo, los profesores tutores se ocuparán de comentar y revisar los resultados de dichas pruebas con los estudiantes que lo deseen en los centros asociados. El equipo docente de la sede central se encargará al mismo tiempo de atender las consultas o dudas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual y a través del teléfono a lo largo de todo el semestre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tal y como se ha señalado anteriormente, la matrícula de honor puede obtenerse presentándose a las pruebas presenciales, no es necesario hacer la PEC. Aquellos alumnos que hagan la PEC, podrán obtener hasta 1 punto adicional en la nota final de la asignatura siempre y cuando se haya aprobado el examen presencial. El cómputo de la nota de las PEC para la nota final será el siguiente:

Nota de la PEC1 /10.

Esto es, si en la PEC se obtienen 10 puntos, se añadirá 1 a la nota final del examen. Si obtienen 8 puntos, se añadirá 0,8 puntos, y así sucesivamente. Es preciso subrayar que, para que cuente la PEC, es necesario parobar el examen presencial.

La nota final para aquellos alumnos que se presenten solo al examen presencial dependerá úncamente de dicho examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El texto obligatorio para esta asignatura es el siguiente libro:

Juan Ignacio Martínez Pastor (2022), *Claves de la Sociología del Trabajo. La evolución del empleo y del trabajo en el mundo*, Madrid, UNED.

La correspondencia entre los ocho temas de la asignatura y los capítulos del libro está indicada en esta guía, en el apartado de los contenidos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria puede encontrarse en el libro obligatorio de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual constituye el principal recurso de apoyo al estudio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.